

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Sábado 8 de enero de 1898

Santander.—Año IV.—Número 988

Director: DON JOSÉ ESTRANI

El Correo dice hablando del sobresimiento del proceso que se instruye al general Weyler que el Gobierno sale muy airoso en este asunto. Puede que tenga razón. Los silbidos dan aire.

CUBA

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 7—1 t.

El primer Consejo insular

Telegrama recibido de la Habana da cuenta de haberse celebrado el primer Consejo de ministros, ordinario, por el Ministerio insular, limitándose a despachar los asuntos corrientes.

Gobernadores

Ha llegado a la Habana el Gobernador civil dimisionario de Santiago de Cuba señor Capriles.

Se da como seguro que el señor Chaves aceptará el cargo de Gobernador de Santiago de Cuba.

Prórroga

El presidente del Círculo de Hacendados ha visitado al general Blanco, pidiendo una prórroga para la libre introducción en la isla de ganado destinado a la agricultura.

La prensa liberal, que estima justísima la petición, confía en que el general accederá a ella, concediendo la prórroga que se le pide.

Regreso de Canalejas

Dicen de la Habana que en el vapor correo que saldrá de aquel puerto el día 10 del actual saldrá para la Península el señor Canalejas.

Personal insular

El ministerio insular, según dicen de la Habana, continúa con actividad los trabajos para la organización y nombramiento del nuevo personal de la isla.

Alcalde

Se cree que será nombrado Alcalde de la Habana el marqués de San Esteban.

Declaraciones de Máximo Gómez

Dicen de New York que, según noticias directamente recibidas allí del campo rebelde, Máximo Gómez ha hecho algunas manifestaciones.

Sigue rechazando la autonomía, pero al hablar de esto lo hace con frases menos violentas que antes.

Dice que los rebeldes están dispuestos a pagar a España 250 millones de pesos si se reconoce la independencia de la isla de Cuba.

Independiente la isla, añade Máximo Gómez, los españoles podrán seguir residiendo en ella sin temor a ser molestados, pues hay que reconocer que los peninsulares son allí necesarios para el desarrollo de la riqueza.

Respecto del ejército, dice que no combate el soldado por odio a Cuba ni a los cubanos, sino por amor a España.

Estas declaraciones del titulado generalísimo demuestran claramente que los insurrectos han cedido mucho en sus bravatas y jactancias; y dejan ver que han tratado con injusticia al ejército, insurrectos, laborantes y sus protectores, ya que ahora empiezan a hacernos justicia.

Una orden violenta

Cumplir estrictamente lo mandado, dictar sin contemplaciones aquellas disposiciones encaminadas al bien común y hacerla llevar a debido cumplimiento, es muy laudable.

Pero todo esto se ha de hacer sin causar perjuicio a tercero, sin lastimar derechos adquiridos y sin faltar a las debidas consideraciones. Y el Compagnin lo primero con lo segundo, es lo que separa los actos rectos y justos de las alcaldadas.

No sabemos a qué obedecerá la orden dada por el teniente alcalde señor San Martín, para que sean expulsados hoy, 8 de enero, de los puestos de los mercados, los industriales que no hayan hecho desaparecer los cabretes.

La disposición *per se* es justísima, necesaria y digna de ser cumplida.

Pero no podemos decir lo mismo de la forma en que se ejecuta. Algunos industriales de los mercados, que con consentimiento de concejales anteriores y con el tácito de los actuales, habían llevado a los cabretes grandes partidas de género, necesitan se les conceda tiempo para buscar local donde depositar el género y el tiempo también necesario para trasladarlo.

¿O es que el señor San Martín, industrial como aquellos, cree que no merece la industria ninguna consideración?

Vuelva la vista a otros puntos, al mercadillo de Atarazanas, por ejemplo, y verá que las vendedoras están allí expuestas a todas las intemperies sin que a pesar de haber ofrecido acudir inmediatamente al remedio, se haya reformado, y sabe Dios cuándo se reformará.

Estas órdenes *ab irato*, que se denominan vulgarmente alcaldadas, caen además de en el ridículo, porque quedan incumplimentadas, en las bocas de todos como pasto a la murmuración, y éste, las cree dictadas por prevención; el otro, las funda en un resentimiento y nadie encuentra fundamento bastante sólido para un acto de violencia; y es natural.

La energía y rectitud no están reñidas con la consideración y respetos debidos ó que imponen las circunstancias.

EL ASON

Este simpático río que hasta ahora ha corrido claro y tranquilo suministrándonos excelente pesca y uno de los mejores entretenimientos en ese estilo, todo lo cual debemos conservar a todo trance, y moviendo tan sólo algunos molinos de poca importancia, está próximo a salir de su atonía y en breve empezarán a emplear sus energías los muchos caballos de fuerza de su corriente.

Si hasta ahora su caudal no ha disminuido gran cosa y sus crecidas no son temibles, no ha sido por falta de intención en los hombres, en su afán de trastornarlo todo; pero la distancia que separa su nacimiento y gran parte de recorrido de los centros mercantiles, han sido quizás la causa de que afortunadamente se conserven aún en el valle de Soba y de Ruesga, ambos sus tributarios, bastantes montes que regularizan la acción nunca bien ponderada del agua en la vida.

Las dificultades de transporte, el corto número relativo de cabezas de ganado cabrío y lanar, el desconocimiento en algunas ocasiones de buenos poblados de encinas, hayas, robles y castaños que por aquellos *andurriales* existen, el cariño de los vecinos a los productos y la vigilancia del cuerpo de Montes han conseguido algo: han conseguido que quizás sea aún tiempo de evitar el mal inseparable de las facilidades del tráfico y de encauzar la corriente de la opinión al mismo tiempo que la del río.

La industria, el mercantilismo, todo lo reduce a números sin mirar el porvenir las más veces. Todas las laderas desde Limpias hasta Gibaja hasta Ramales, salvo algunos manchones en sitios poco accesibles, están peladas y sólo aparecen las encinas, las hayas, los robles espesos, según nos acercamos a Soba o nos internamos en Ruesga; hasta en este valle se aprecia la diferencia de distancia, pues a pesar de sus excelentes condiciones ya está más pelado que su vecino.

¡Ah si Soba hubiera estado más cerca, en Boó por ejemplo, qué prisa nos hubiéramos dado en destruirlo todo, sin medir las consecuencias! ¡Lo hubiéramos dejado como la sierra calva de nuestra costa, y nos hubiéramos quedado tan satisfechos!

¿Pues qué, tan difícil es repoblar lo que se corta, reponer lo que se vende? ¡Tan pronto queremos que todo se nos acabe! ¿Tanta afición ó deseo tenemos de que nuestros descendientes sean pobres de solemnidad?

Ahora bien; el ferrocarril de Santander a Bilbao, si bien elemento de progreso, va dando a conocer el Ason, proporcionando facilidades para esas costas; las fuerzas dormidas, ó más bien empleadas, han empezado alumbando La Nestosa, Ramales, Ampuero y Limpias, continuando con proporcionar el mismo fluido a Laredo, Colindres y Santoña, porque, señores, en momentos difíciles como los que está pasando y pasará España, lo primero, lo necesario es ver, después... veremos.

Piénsase emplear la misma fuerza que nos alumbre de noche en mover artefactos de día, para que no quede inactiva ni un minuto y resulte así más económica.

Están pedidos cuatro saltos de agua importantes para lo que se crea conveniente y por lo tanto se van a emplear cuantiosos intereses que, desde el nacimiento del Gándara, digno por cierto de verse, desde el salto del Ason no menos digno señor, estarán altamente interesados en fomentar el arbolado, en proteger sus productos, en regularizar y aumentar el caudal del río que será entonces una verdadera mina cuando su fuerza se lance de poste en poste y de cañada en cañada en alas de la electricidad hasta llegar dócil y manejable a las villas industriales que de antiguo tienen sentados sus reales a orillas del mar.

Esa abundancia la consigne el hombre con sólo querer, con sólo plantar y repoblar y protegiendo del árido diente de la cebra, del cortante pie del cordero y la oveja, esos plantíos, esos tallos nacientes de tanto vegetal como en esta bendita tierra de la Montaña tiende a crecer con exuberante fuerza, demostrándonos lo que puede la vegetación.

Vamos ahora con un ejemplo, que desearíamos ver puesto en práctica por los interesados, sin ir muy lejos, en la cañada misma que sigue el río que nos ocupa.

Desde Gibaja a Udalla el terreno es arenoso, descompuesto, tendiendo siempre a rodar al fondo, como que no tiene quien le sostenga, quien le ampare. Del lado derecho todo está pelado, cortado por torrentes cuya acción es siempre creciente y fatal; dígalos sino la carretera.

Pues bien; ese terreno, en las dos laderas, se pinta solo para el plantío en grande del castaño

y de la acacia, silvestre para sostenerse mutuamente en los primeros años.

La primera fábrica ha construido ya su presa al principio de la cañada, cerca del túnel de los Mártires; en breve comenzará con el cánc que se prolongará hasta la Rinconada cerca de Udalla, pues si no cuenta con la vegetación para el sostenimiento del terreno y la economía en la conservación, de fijo no será poco lo que se gastará en reposiciones y movimientos.

Pero tenemos casi la seguridad de que el inteligente industrial que dirige la obra conoce la misión del vegetal; sabe dónde acudir para surtir grandes cantidades y económicas de plantas de castaños, robles y otras especies forestales y quizás conoce el célebre mercado de Abadinos y quizás conoce el célebre mercado de Durango, que se celebra el 10 de febrero y en el cual pueden comprarse y encargarse las cantidades que se deseen de los árboles ya citados y otros aquí no nombrados.

Tenga, pues, muy en cuenta la iniciativa particular que ella es la que ha de ir a la cabeza de este movimiento, pues nuestros celosos representantes en Cortes y en provincias están demasiado ocupados en expedientes de poca monta y por ahora no han caído en la cuenta de la importancia de su misión.

J. Light.

Lo de la Magdalena

En los fastos de la actual administración se han presentado hasta ahora pocos incidentes como el que ha surgido con motivo de las obras de embalsamiento de la península de la Magdalena.

No vamos hoy a ocuparnos del fondo de la cuestión, en que no vemos ni gran profundidad ni fango alguno; no; hay que consolarlo con leal ingenuidad.

Ni los que acusan ó se oponen a lo que se intenta abrigar sospecha alguna de que haya intencionalidades ni nada justificable, ni los que por temor, más que por otro móvil, quieren salirse con la suya pueden infundir a nadie sospechas de nada feo.

Hay, en cambio, de una y otra parte algo de amor propio.

En estricta justicia, están dentro de la legalidad los que optan porque las obras se hagan por concurso ó subasta, pues taxativamente así lo previene la ley dada la cantidad que las obras representan.

No conocemos los móviles que pueden impulsar a otra fracción de concejales a llevar las cosas por otro camino que será más rápido, pero es menos legal y muy ocasionado a que la maledicencia encuentre materia apta para la murmuración.

Para nosotros no está por hoy lo importante en lo principal ó sea en el fondo de la cuestión, sino en los incidentes y accidentes que han surgido, serios unos y cómicos otros.

A la primera categoría pertenecen la actitud en que se han colocado los federales ante algunas frases pronunciadas por el señor Presmanes, duras y agresivas y que parecen llamadas a provocar cuestiones serias y disgustos.

La actitud de la misma fracción federal del Municipio ante otras frases del señor Segura, que dieron lugar, tras un disgusto pasajero, al comunicado de éste, ayer publicado en EL CANTÁBRICO, y que puede darse por terminada.

Por último, las excoiciones que esta cuestión pudieran crear y que seguramente crearán antagonismos que resultarán siempre en perjuicio de la buena administración, pues no se pueden olvidar las máximas tan conocidas: «con la concordia las cosas más pequeñas se engrandecen.» «Con la discordia, las cosas más grandes y estables se vienen al suelo.»

Parécenos cosa resulte el exigir que todos los que pronunciaron frases que pudieran mortificar, molestar ó ofender a los concejales, den amplias y cumplidas explicaciones, y es de temer que esto, unido al empeño, ya conocido del público, de hacer valer sus aspiraciones de parte de unos y de otros, ha de hacer que este asunto haga en la primera sesión, y acaso, acaso en algunas sucesivas se promuevan algunos ciclones.

Lo sentiremos, por los actores y porque los vidrios rotos los pagará el pueblo.

DEPOSITO Y SUBASTAS JUDICIALES EN MADRID

Entre las pocas manifestaciones que hace de su existencia el ministerio de Gracia y Justicia, a pesar de lo mucho que necesita de las iniciativas de ese centro la administración pública, figura el haber aceptado las proposiciones de un particular que, con provecho propio, pero remediando en algo, aunque por deficiente modo, necesidades sentidas en los procedimientos de apremio, ha conseguido la real orden cuyo texto dice:

«1.º Los efectos muebles que hayan de ser objeto de subasta judicial podrán depositarse y custodiarse en el Hotel de Ventas públicas, siempre que lo solicitaren las partes interesadas y el Juez respectivo lo acordare, conviniendo admitirlas a dicho establecimiento. Las partes que soliciten el depósito y custodia en el Hotel de Ventas públicas de los efectos muebles en que tengan interés, quedarán sometidas, por virtud de dicha petición, a lo que respectó a exposiciones, ventas condicionales y subastas definitivas se dispone en las reglas siguientes.

2.º Podrán verificarse en el Palacio ó Hotel de Ventas exposiciones sucesivas de dichos efectos muebles que en él se custodien, marcándolos con los precios de las distintas subastas judiciales que queden sujetos, con arreglo a la ley de Enjuiciamiento civil.

3.º El hotel de Ventas podrá vender condicionadamente, cubriendo el tipo de la respectiva tasación, los objetos expuestos al público que visite dichas exposiciones, reteniendo el objeto vendido hasta el día en que tenga lugar la subasta en el Juzgado correspondiente.

El establecimiento presentará al efecto en el Juzgado el día de la subasta una relación de todos los objetos vendidos condicionadamente. Si no hubiere mejor postor en la subasta judicial, el Juzgado confirmará la venta condicional concertada por el Hotel; si lo hubiere, la venta condicional será nula y sin ningún valor ni efecto.

El establecimiento, como postor que es en todo caso para los efectos cuya venta tenga concertada, quedará responsable del precio ofrecido en la venta condicional, y para responder de él constituirá antes de comenzar sus operaciones, una fianza general en metálico de 5.000 pesetas.

Los Juzgados oídaran de anunciar las subastas conjunta ó separadamente, como vienen haciendo, a fin de que no surja dificultad ni confusión en cuanto a los lotes.

4.º El Hotel de Ventas, previo mandamiento

DON FRANCISCO DIEZ Y DIAZ

Ha fallecido el 7 de enero de 1898

A LOS 52 AÑOS DE EDAD.

Su desconsolada esposa doña Ramona Gallo; sus hijas doña Rosa, Consuelo, Inés, María Jesús, Ascensión, Soledad, Gerardo y Ramon; hijo político don Sebastián Gallo, nieta, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Ruegan a sus numerosos amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver y funeral, que tendrá lugar el domingo, 9, de diez a once de su mañana, por lo que quedarán eternamente agradecidos.

Bárcena de Cicero 7 de enero de 1898.

D.ª BENET, médico y DENTISTA

Solo ejercicio esta especialidad — Muelle 14, 2.º

Carlos M.º Conachy

DENTISTA

MUELLE, 34, 2.º DERECHA

E. ESTRANI CAMPO

MEDICO

Isabel II, 8, principal.—Teléfono 242.

Diferencias notables

En *El Diario de la Marina* de la Habana se ha publicado, según telegramas de aquella capital, una carta que varios emigrados cubanos, entre ellos Tamayo, Casuso y Zaldo, dirigen a Estrada Palma, delegado cubano en los Estados Unidos, en la que se le dice «que es preciso consultar y oír al pueblo cubano porque si ésta quiere la paz, la junta revolucionaria no tiene derecho a imponer la guerra.»

Este lenguaje de los cubanos de verdad, es decir, de los que han nacido en la hermosa Cuba y tienen en ella afecciones e intereses, por cuyas causas no es posible dudar de la buena fe que les anima, contrasta con el que emplean Gómez, Rius Rivera, Massó y otros que no vinieron a la vida en la gran Antilla, ni tienen más lazos que la unan a su suelo que la ambición que desean ver en él satisfecha; el odio a España ó los placeres que les proporcione una vida aventurera, sin otra regla a que amoldar su conducta que la de su capricho, sin autoridad que refrene sus pasiones de salvajes, por cuyos apetitos están hace ya demasiado tiempo fuera de la ley y aun de la sociedad de los hombres honrados.

De consultarse la voluntad del pueblo cubano, tenemos casi la evidencia de que votaría a favor de la paz, de esa paz tan ansiada que ha de poner fin a los males de la vida y la vida significa prosperidad, riqueza, un puesto digno en la lista de los que trabajan y producen, con personalidad propia a la sombra de una bandera muy combatida, si, pero tan gloriosa que no hay en el mundo antiguo ni en el moderno otra que la aventaje ni que pueda jamás humillarla, pues sabe en todas sus empresas vencer ó hundirse entre el fuego y las ruinas, pero nunca deshonrarse, por grandes y numerosos que sean sus enemigos.

El pueblo cubano, en su mayoría, obtenido el régimen autonómico, debe de sear la paz, porque la paz es para él la vida y la vida significa prosperidad, riqueza, un puesto digno en la lista de los que trabajan y producen, con personalidad propia a la sombra de una bandera muy combatida, si, pero tan gloriosa que no hay en el mundo antiguo ni en el moderno otra que la aventaje ni que pueda jamás humillarla, pues sabe en todas sus empresas vencer ó hundirse entre el fuego y las ruinas, pero nunca deshonrarse, por grandes y numerosos que sean sus enemigos.

El general Blanco dice que las operaciones que se van a llevar a cabo en Oriente serán el golpe de gracia que recibirá la rebelión. Ahora sólo falta saber la distancia que hay del futuro al presente de indicativo del verbo recibir.

Censurando *El Imparcial*, con mucha razón, que haya aceptado el Gobierno los socorros que se reúnen en los Estados Unidos a favor de los reconcentrados cubanos, dice con esto hemos consentido que Mr. Sherman coloque un clavo en el escudo de España del que colgará su capa, y Dios sabe lo que hará después.

Después seguramente —yo no lo dudo— descolgará la capa con el escudo, el cual ante los yankees será llevado a guisa de trofeo por el ganado. Basta ya, basta, de sufrir vejaciones señor Sagasta!

El Ayuntamiento de Reus ha acordado felicitar al Gobierno por la implantación de la autonomía en Cuba, pero haciendo constar su sentimiento por no haberlo implantado en circunstancias más favorables.

Por eso no felicitamos nosotros al Gobierno. Por no haberlo implantado en esas circunstancias.

No nos gustan los juegos de prendas, como al Ayuntamiento de Reus.

El cual con su modo ambiguo de expresarse sin calor, ha hecho esta vez al Gobierno un favor y un disfavor.

Se asegura que el día 28 del corriente mes se publicará el decreto de disolución de Cortes y que la apertura de las nuevas se verificará el día 1.º de abril.

Vamos, es una buena noticia para los candidatos impacientes.

Aunque la época en que va a principiar el período electoral no es muy agradable, que digamos. Los pobres candidatos van a sufrir mucho por esos caminos con las lluvias, los ciclones y los Alcaldes.

En cambio las elecciones, que prometen ser tranquilas, serán en la primavera; ¡en la época de las lilas!

Casi toda la prensa reconoce que el general Correa ha hecho un papel desairado en el asunto de la exposición del general Weyler, toda vez que lo pasó al Consejo Supremo de Guerra y Marina y este alto cuerpo no lo ha considerado penable.

Se cree que con este motivo el ministro de la Guerra tendrá que dimitir.

Es una erección cándida.

Es ser hasta inocente con exceso ó perder el compás... ¿Dimitir un ministro? Ni por eso, ni por cien veces más.

Quizá sea lo único en que el señor Correa justifique su apellido.

Vamos, que el hombre tiene *correa* y no se suelta, hasta el extremo de dimitir, porque le pongan en el trapecio obligándole a hacer planchas.

Leemos:

«El Fiscal del Tribunal Supremo publicará hoy una circular encaminada a aclarar varios problemas relacionados con la ley del Jurado. Se trata de cortar algunos abusos que se vienen observando en dicha institución popular.»

De seguro serán acertadas las disposiciones que adopte con ese fin el señor Fiscal del Supremo.

Sus antecedentes democráticos, sus profundos conocimientos jurídicos y su gran talento, lo garantizan.

Nada, está visto que al general Pando nada le sale bien.

Se propuso entrar en negociaciones para la paz con el cabecilla Cebrero; le pidió una entrevista señalándole hora y sitio para verificarla; fue allá el general Pando escoltado con una guerrilla y se encontró con las avanzadas de Calixto García y se le recibieron a tiros.

Termina el cablegrama referente a ese nuevo fracaso, diciendo que ahora Pando marcha a Oriente. A Oriente irá; pero probablemente estará allí el Ocaso.

Sólo por producirle nuevos males van a cambiar los puntos cardinales!

Las personas competentes en los asuntos financieros dicen que si el señor Puigcerver lleva a cabo el empréstito que proyecta de 400 millones sobre la renta de Aduanas, arruinará totalmente a la Hacienda, precipitándola a la bancarrota.

El ministro por eso no se atranca y dirá con salero:

—Si se rompe la banca la puede componer un carpintero!



Una tarde en mi valle

Tarde horrible; el horizonte la alta estera negro velo recubrió; triste, obscuro estaba el monte, triste el valle, triste el cielo, triste yo.

En medio el cuadro sombrío de pavor, todo acanto feneció; mudo estaba el manso río, mudo el ave, mudo el viento, mudo yo.

De la aldea a la cabaña busco un sér; mi vista en vano lo buscé; sola estaba la montaña, solo el bosque, solo el llano, solo yo.

Y tras el negro horizonte, sólo el poder soberano hoy logré

que ni una flor guarde el monte, ni una el bosque, ni una llano, ni una yo.

Y del tiempo a la honda saña seremos en este arcano que él formó, polvo estéril la montaña, polvo el bosque, polvo el llano, polvo yo.

Evaresto Silió Gutiérrez.

judicial, se encargará del transporte dentro del radio de la población, de la exposición, anuncio en su Boletín y custodia de los efectos muebles durante su exposición, percibiendo el 5 por 100 de la tasación judicial que produzca venta.

ALBINO MADRAZO

No por esperada ha de ser menos sentida la infanta nueva del fallecimiento de nuestro querido compañero en la prensa e inolvidable amigo Albino Madrazo, que en esta población contaba con universal simpatía entre todos los habitantes y era considerado como un notable literato con justicia notoria, habiendo merecido el honor de ser premiado en algunos Juegos florales.

No era Albino ni comunicativo en extremo ni hombre de broma, pero su misma formalidad, su seriedad, su apacible carácter y el alejamiento de la política y de todas las cuestiones que pueden crear antagonismos, le hacían respetable.

Largos años ha venido consagrando sus desvelos al Boletín de Comercio, periódico que no tenía misión de refirir batallas y que no parece sino que habían surgido el uno para el otro: el periódico para Albino y éste para el Boletín de Comercio.

Con conocimientos nada comunes, dotado de excelentes condiciones, con intención sana siempre, Albino Madrazo intervino en su vida periodística muchas veces, para evitar disgustos, poner fin a enojosas cuestiones y establecer lazos de unión entre los compañeros.

Por su iniciativa se establecieron en esta localidad los almuerzos mensuales de la prensa que vinieron a suavizar asperezas y a hacer que las discusiones entre los periódicos, moderándose en cuanto a los ataques personales, no tomasen el tinte agresivo que algunas veces tomaban.

Por su enfermedad, se pudo decir que se suspendieron para no volver a reaparecer, aunque el propósito de su iniciador quedó logrado en principio, y no se perdió, en mucho tiempo al menos.

Artera y cruel enfermedad vino a inutilizarle casi por completo y a infundir a los que tanto le estimábamos serios temores de que en breve había de extinguirse aquella preciosa vida.

Estuvo en ésta dos o tres veces a las puertas de la muerte y buscando una reposición tan codiciada, don't como poco esperada, marchó a Madrid, donde ha fallecido.

son los momentos en que el ánimo apenado por la desgracia evoca en confuso tropel recuerdos del que no volveremos a abrazar, los más a propósito para hacer una biografía ni siquiera para un trabajo apologético y creemos, además, un deber dejar en este punto la preferencia al Boletín de Comercio.

Hoy nos limitamos a expresar nuestra honda pena por la pérdida de tan estimable y querido compañero y a enviar a su apreciable viuda y a sus simpáticos hijos nuestro más sentido pésame en su desgracia deseándoles una pronta y cristiana resignación.

Galería Montañesa

D. Vicente Herrera y Rivero

El número de montañeses que han pasado a América y en ella se han distinguido en armas, letras, etcétera, es tan grande casi como el de los que han alcanzado, sin salir de la Península, puestos eminentes entre los más ilustres españoles.

Uno de ellos es el señor don Vicente Herrera y Rivero, que nació en 1738 en el lugar de Miengo, Ayuntamiento de su nombre, uno de los que componían el antiguo Honor de Miengo, nombre que aún lleva el citado Municipio.

Pertenecía don Vicente a la noble y antigua familia de los Herreras, que fueron capitanes de la milicia y gente de guerra de los seis lugares del Honor, que se armaban y mantenían a su cuenta para la defensa de la costa, y se componían de unos ochocientos hombres, familia que ha contado entre sus miembros individuos tan ilustres como el primer marqués de la Conquista Real y otros, igualmente títulos, cuyas biografías, Dios mediante, serán incluidas en nuestra Galería.

Seguía don Vicente la carrera de Derecho, y empezó su desempeño con la fiscalía de la Audiencia de Santo Domingo, en la isla de su nombre o española, pasando después a la de Méjico.

Era aún bastante joven para tan importante puesto, pero tenía a la sazón veintiséis años, mas dio tales pruebas de laboriosidad y talento y en tal forma se granjeó el afecto del marqués de la Sonora, visitador que fue de la Nueva España, que al ser éste ministro de Carlos III, le propuso para Regente de la Chancillería del reino de Guatemala, puesto de nueva creación, nombrándole el Rey y mandándole, por la negativa de Herrera en aceptar el cargo, que no le recusase por no haber persona más idónea para desempeñarlo.

Trasladóse don Vicente a Guatemala en enero de 1783, fecha en que se posesionó del cargo, dando principio a su gobierno, dependiente del virreinato de Méjico.

Dedicó particular atención a rechazar los ataques de los ingleses, en guerra con España desde el fallecimiento del prudente Fernando VI, cuyo lema proverbial de: «Con todas las naciones guerra, pero paz con Inglaterra», se había dado al olvido con grandísimo perjuicio para los intereses de nuestra patria, que salieron harto maltratados en uno y otro mundo por aquella serie de combates, gloriosos, sí, pero de ninguna ventaja, que vino a cerrarse con el inolvidable de Trafalgar en 1805.

Herrera consiguió expulsarlos de Nicaragua y de la desembocadura del río San Juan, por cuyos servicios fue trasladado a la Audiencia de Méjico, donde tuvo ocasión de desempeñar interinamente, y por dos años, el Gobierno y Capitanía general, con tanto acierto que en 1790 fue nombrado Ministro togado del Consejo Supremo de Indias y se le concedió el título de marqués de Herrera.

Después de una ausencia de la Metrópoli, que no fue menor de 30 años, don Vicente Herrera se trasladó a esta su tierra natal, estableciéndose en Madrid, en donde le retenía el alto cargo de consejero y donde murió en 1807 sin dejar sucesión.

Crimen en la Habana

UN PUÑAL CLAVADO EN LA ESPALDA

En el periódico La Lucha encontramos los siguientes detalles de un hecho brutal cometido en las calles de la Habana: «A las doce menos cuarto del día de ayer, viernes, transitaba por la calle de San Miguel, entre las de Campanario y Lealtad, el conocido corredor señor don Waldo Fernández Villamil, natural de Asturias, de cincuenta y ocho años, casado, vecino de la primera de las citadas calles, núm. 178.

De improviso se vio asaltado por tres hombres, puñales en mano. Uno se le puso en la espalda, otro al costado izquierdo y el tercero de frente.

Con las puntas de los puñales le hincaban, diciéndole: «No te menees, que te matamos.

El que se le colocó por delante le arrebató el reloj y la leontina de oro, y le sacó de uno de los dedos de la mano derecha una magnífica sortija de oro con un gran brillante, cuya prenda no quiso vender el día anterior a un individuo que le daba por ella 800 pesos oro.

El señor Fernández Villamil hizo un movimiento, tratando de desasirse de aquellos foragidos, y el que estaba al frente le dijo al de la espalda: «Clávalo.

En efecto, el aludido individuo le asestó una puñalada con tal fuerza, que el puñal se quedó clavado en la paletilla derecha.

Los asaltantes echaron a correr. El alcalde del barrio de Montserrat, señor González del Río, dueño de la expendeduría de efectos timbrados situada en la esquina de Campanario, salió a la puerta al oír gritos y viendo herido a su amigo el señor Villamil, lo condujo a la Casa de socorro de la tercera demarcación.

Con grandes esfuerzos le fue arrancada el arma por el doctor Sansores, médico de guardia, a quien auxilió el médico militar doctor Sechi, que accidentalmente se encontraba en la Casa de socorro.

El doctor Sansores certifica que la herida era menos grave.

Al señor Fernández Villamil le dejaron los ladrones cuatro centenes que llevaba en un bolsillo del chaleco.

Después de curado fue trasladado a su casa. En la Casa de socorro se constituyó el señor Juez de primera instancia del distrito de Guadalupe, al que hizo entrega del acta que había levantado el celador del barrio de Guadalupe, señor Fresno.

Uno de los agresores del señor Villamil ha sido detenido posteriormente por el celador don Domingo Martínez y otros vigilantes.

Llámanse Angel Marín Valdés (a) el Borracho. El detenido es de pésimos antecedentes.

Se le ocupó un cuchillo grande, con el cabo en forma de una pata de cabra.

Entregó un reloj que llevaba en el bolsillo. Es de acero ó de hierro, y es el que le fue robado al doctor Sansores.

Llevaba el Borracho en otro bolsillo 2 pesos 73 centavos y 5 céntimos en billetes.

Ingresó en el vivac a disposición del señor Juez de instrucción del distrito de Guadalupe»

Noticias

LOS EXQUISITOS Rum Café y Anís Peral

De venta en todos los establecimientos.

ADVERTENCIA

Rogamos a los suscriptores de fuera de la capital que se encuentren en descubierto se pongan al corriente en el pago de sus suscripciones antes de terminarse el corriente año.

Por real decreto del ministerio de Hacienda han sido suprimidos en todas las provincias los administradores de bienes del Estado creados por decreto de 14 de abril de 1896, ordenando al mismo tiempo que los Administradores de Hacienda se hagan cargo de los inventarios, bienes, expedientes y documentos que obren en poder de aquellos funcionarios.

El ministerio de Gracia y Justicia ha dispuesto por real orden que la mitad de las vacantes que ocurran en las secretarías y vicesecretarías de Audiencias provinciales y en los Registros de la propiedad durante los plazos de concurso, se provean interinamente y con preferencia en aspirantes a la judicatura que lo soliciten.

En la noche del 5 al 6 del actual se declaró un incendio en la casa cuadrá-pajar de la propiedad de don Alejo García Gutiérrez, vecino de Escobedo, habiendo perecido en el incendio tres reses vacunas y quedando destruido todo el edificio.

Gracias al oportuno auxilio de las autoridades y vecinos, pudo lograrse que no se propagara el fuego a los edificios limítrofes.

La Comandancia de Marina hace saber, que el día 1.º de enero fueron hallados en bahía frente al muelle de Alameda, por Indalecio Díaz, seis tablas de un panel, cuatro paneles, un timón con su caña, la coz de un palo con su tamborete, dos trincas y un banco.

El que se crea dueño, puede presentar su reclamación ante dicha Comandancia en término de treinta días; pasados los cuales sin presentarse reclamación, serán adjudicados dichos efectos al hallador.

La misma Comandancia hace saber que han sido hallados por Bernardo San Miguel, en el muelle del ferrocarril del Norte, una vela, un palo con sus drizas, dos arpeos con sus cabos, en buen uso, una cesta de alambre y un banco de embarcación.

Los que se consideren dueños, pueden presentar su reclamación en la expresada Comandancia en término de treinta días, pasados los cuales sin que se haya presentado reclamación, se adjudicarán al hallador dichos efectos.

Inauguración

Anteayer se verificó la inauguración de la gran casa de viajeros que don Victoriano Ganzo, antiguo y conocido fondista en la primera playa del Sardinero, frente a la ermita de San Roque, ha establecido en la calle de Bailén, número 2, piso segundo, y al que sentimos no haber podido asistir.

Con tal motivo celebróse un banquete espléndido con que el señor Ganzo obsequiaba a sus convecivos del Sardinero y a varios representantes de la prensa.

La mesa fue bendecida y presidida por el ilustrado capellán de la ermita de San Roque, don José Fernández Tejedor.

El menú fue selectísimo. Puré Madrileña. Tortilla a finas hierbas. Besugos a lo Orih. Paella a la Valenciana. Rosbiff a la Inglesa.

Podín Gabinete.

Postros.—Frutas del tiempo y queso. Café, licor y cigarros.

Cuanto se diga en elogio del servicio culinario es poco ante el mérito de la fealdad y no debe extrañar, pues funciona de primer cocinero el inteligente joven don José Ganzo, hijo del dueño de la casa, que ha trabajado durante algunos años en la cocina del famoso Hotel Inglés de Madrid.

La casa de viajeros del señor Ganzo está admirablemente dotada de cuanto el huésped pueda apetecer y dado el cariñoso trato, tanto de él como de toda su apreciable familia, que ayer hizo los honores de la casa con exquisita delicadeza, ha de ser muy favorecida por el público.

Noticias militares

Por real orden de 4 del corriente se ha desestimado la instancia promovida por Saturnino Tolda Coterillo, residente en Miengo y padre del soldado reservista del reemplazo de 1891, por no hallarse comprendido en el real decreto de 4 de agosto de 1895.

Matadero

ROMANEO DEL DIA 7. Reses mayores, 17; menores, 7, con 3.059 kilos. Cerdos, 4, con 861 kilos. Ovejas, 13. Corderos, 13.

Dos individuos naturales de Cádiz, de 27 años de edad, José Guinola Cárdenas y Antonio Gameño Cozán, fueron denunciados ayer por el querer un guardia municipal poner fin al escándalo que tenían dando a la puerta de don Angel B. Pérez con el portero, que los tuvo que hacer salir del portal, el primero dio una botanada al guardia municipal y el segundo le asestó con la guitarra que llevaba en la mano, y le hubiera dado con ella a no haberlo impedido las personas que, en gran número, presenciaban el escándalo.

Los días de salida de los correos para las provincias españolas de Cuba y Puerto Rico durante el año de 1898, son las siguientes:

El día 8, de Madrid para salir en el vapor correo español que zarpa de Cádiz el día 10 de cada mes.

El día 19, para salir de la Coruña en el vapor del día 21.

El día 20, para salir de Santander el día 22 en el paquete francés.

El día 28, para salir de Cádiz en el vapor del día 20.

El digno capellán de la ermita de San Roque, del Sardinero, y las distinguidas señoras de Pombo, personas a cuyo cargo está la enseñanza de la doctrina a los niños de ambos sexos que habitan constantemente en aquellas playas, realizaron el día de los Reyes un acto que les enaltece extraordinariamente.

Dotaron de trajes completos a todos los niños y niñas que asisten a la institución religiosa los domingos.

Felicítamos de todas veras a las señoritas Pombo y capellán señor Fernández Tejedor por tan edificante espectáculo.

Este año no hubo, como en los anteriores, reparto de juguetes a los niños pobres; sentiríamos que tan caritativa donación hubiera desaparecido para este año.

Dice el Boletín de Comercio de ayer: «El Tribunal Supremo ha fallado el recurso de casación interpuesto por don José Cobian contra el periódico La Voz Montañesa, condenando al que fue redactor de aquel diario, don Roberto Castrovido, a dos meses de arresto.

El señor Cobian, al tener conocimiento de la sentencia, expresó inmediatamente su propósito de perdonar al señor Castrovido, acto que enaltece los sentimientos del señor Cobian y que demuestra la bondad de su alma y la hidalguía de su proceder.

Felicítamos al señor Castrovido y felicitamos también al señor Cobian por su noble actitud en este asunto.»

El recurso de casación interpuesto por el señor Cobian he hace tiempo denegado, indemnizándose a don Roberto Castrovido del fondo depositado por el señor Cobian al interponer el recurso.

Esto nos hace creer que la noticia del Boletín de Comercio no se refiere a aquel recurso. Absueltos los procesados entonces, no comprendemos como hoy ha podido ser condenado el señor Castrovido.

Buen ardid

Hace poco ocurrió en Nueva York un lance por extremo cómico. Un periodista que había escrito contra una casa de juego mal reputada, recibió aviso anónimo para que suspendiera sus ataques si no quería exponerse a una paliza. Lejos de intimidarse, el periodista anunció otro ataque para el día siguiente, y cumplió su palabra.

Después de publicado el número de aquel día, nuestro hombre estaba tranquilamente sentado en su despacho, cuando llegó un individuo ancho de espaldas, cubierto de barbas y con grandes bigotes, el cual llevaba en la mano una verdadera porra.

«¿Dónde está el redactor en jefe, caballero?» «Acaba de salir—respondió el periodista, que adivinaba que aquel personaje era el autor de la carta anónima. Si quiere usted aguardar un instante leyendo periódicos, iré yo mismo a buscarle.

El hombre de la porra se sentó pacíficamente. Durante este tiempo el periodista se dirigió con bastante prisa a la calle; pero en la puerta encuentra otro coloso, provisto de un garrote formidable.

«¿Dónde está el redactor en jefe?»—preguntó con aire amenazador el segundo desconocido.

«Arriba en las oficinas de la redacción, examinando los periódicos.

El hombre del garrote subió corriendo y se arrojó como un furioso sobre el hombre de la porra. Los dos adversarios se cubrieron de golpes terribles y acabaron por rodar las escaleras después de molerse bien uno a otro. Se habían puesto de tal modo, que los polizontes los hicieron en favor con recogerlos para que descansaran en la cárcel.

A título de información

El batallador concejal romerista señor Agüeros decía ayer públicamente que si en el anterior Ayuntamiento hubiera habido eso que unos pocos llaman charlomanía, se hubieran hecho más obras de verdadera necesidad dentro del caso de la población y no se hubieran efectuado, tan en grande, las de la segunda playa, Piquito y Magdalena como tampoco las de las calles de Gándara y Bonifaz.

Añadía el señor Agüeros que no hubo charlomanía entonces para evitar esas obras; pero en cambio, vino después el embargo de la Diputación, y no sólo esto, por desgracia, sino que también tendrá que pagar este Ayuntamiento fuerte suma para indemnizar daños y perjuicios a las Siervas de María, cuya defensa de sus derechos nadie se atreverá a hacerla en la Corporación municipal, por temor a estar en eso, que algunos llaman charlomanía.

El señor Ordóñez, en representación de don Ricardo Saiz ha entregado 5 pesetas a cada uno de los soldados Bernardo Fernández, Manuel Ruiz Campino é Hilario Gómez Campo, procedentes del ejército de Cuba.

Se ha hecho cargo de la capellanía del Asilo de las Trinitarias, establecido en Calzadas Altas, el presbítero don Antonio Fresno Quintana.

Por la subsecretaría del ministerio de la Gobernación se ha dispuesto en bien del servicio que don Rafael Valiente, electo auxiliar secretario de la Dirección de Sanidad del puerto de Castro Urdiales pase a prestar sus servicios a la de Cartagena como auxiliar celador en propiedad con el haber anual de 1.000 pesetas.

Por la misma subsecretaría ha sido nombrado don Domingo Madrazo, auxiliar secretario en propiedad de la Dirección de Sanidad del puerto de Castro Urdiales, con el haber anual de 1.000 pesetas, disponiendo que este interesado preste sus servicios en Cartagena como auxiliar.

Una despedida

Nuestro querido amigo é ilustrado colaborador don José Saiz Trápaga, cuyas crónicas suscritas con el pseudónimo Mefistófeles, eran tan del agrado de la buena sociedad santanderina, invitó ayer a sus compañeros de estudio a una comida íntima en el Hotel de la señora Viuda de Redón, como despedida de la vida de soltero y de la comunidad en el ejercicio de la abogacía, en que ha estado hasta ahora con sus invitados, en el bufete del también nuestro amigo don Manuel R. Parets. Lo fausto del suceso que motivaba la despedida pudo lograr que entre los comensales no se hiciese ostensible el natural sentimiento que ha de producirles el separarse de compañero tan distinguido como el señor Trápaga, pues nada produce vinoullos de más tranquilo y desinteresado afecto que la labor común y el diario cambio de ideas é impresiones recogidas en el trabajo y esfuerzo intelectual de diferentes individuos sobre los mismos asuntos.

El menú justificó la fama de que goza el Hotel de la señora Viuda de Redón.—N.

Apenas disipada la leyenda de la dispersión de las cenizas de Voltaire, surge ahora otra relativa al corazón del gran filósofo que, por lo visto, no tiene suerte con sus historiadores póstumos.

Un periódico francés aseguraba anteaayer que el corazón de Voltaire está en el castillo de Villette, en la Somme.

No hay nada de esto. La reliquia fue, en efecto, enviada el 16 de diciembre de 1864 por León Duval, en nombre de la familia de Villette, a Mr. Victor Duray, ministro del Emperador Napoleón III, que la depositó en la Biblioteca imperial.

El corazón de Voltaire se encuentra desde entonces en la sala Benchoit, en una urna, oculta bajo el zócalo de madera que sustenta la estatua del escritor, hecha por Houffier.

En una inscripción se lee que hicieron el donativo en 1864 los herederos del marqués de Villette a la Biblioteca.

Se han publicado multitud de informes contradictorios acerca de las obras póstumas de Alfonso Daudet.

Lo cierto que hay en todo ello es que Mr. León Daudet, hijo del difunto, no ha puesto en orden todavía los papeles de su padre.

Hay muchas cosas, y de las mejores, pero nada está clasificado ni ordenado aún, y pasará bastante tiempo hasta que se pueda fijar exactamente el número de obras.

Madama Alfonso Daudet y sus hijos se dedican a esta tarea, de la cual se dedica seguramente alguna obra maestra del autor de Sapho y de Tartarin.

Por el Gobierno militar de esta plaza se interesa la presentación en la secretaría del mismo de Gerardo Quintana ó su esposa Luisa Cabanzón, á fin de hacerles entrega de un documento referente a su hijo Federico, soldado fallecido en el ejército de Cuba.

Pérdida

Se ha extraviado un perro perdiguero joven, de dos narices, blanco con manchas rojas, llamado Prim. Se gratificará al que lo presente en casa del Valenciano de la calle de Juan de Herrera.

Sociedad de Nuestra Señora el Amparo

Convoca a sus socios a junta general para el domingo a las ocho de la mañana en el local que ocupa el Orfeón Santanderino, Compañía, 5.

Teatro

Función para esta noche, debut de la compañía infantil que dirige don Juan Bosch:

- 1.º El Dab de la Africana. 2.º El Tambor de Granaderos, con banda de tambores. 3.º Cuadros disolventes, con gran aparato.

Las tres obras serán representadas por los niños de la compañía.

Han despertado mucha curiosidad en el público los niños por la fama de notables artistas de que vienen precedidos.

Las obras que figuran en el programa de hoy son verdaderamente de prueba hasta para actores de tamaño natural.

No será, pues, extraño, que acuda al teatro esta noche numerosa concurrencia, atraídos por la novedad del espectáculo.

Registro civil

Movimiento demográfico del día 7. Nacimientos, 3 varones y 7 hembras. Defunciones: Dimas Rioseco Muñoz, de 45 años; Cueto.

Carmen Nieto Campo, de 8 meses; San Simón, 2, 3.º.

Segundo Elespuro Santiago, de 19 días; Peñaherbas, 37, 4.º.

Juana Rodríguez Urrutia, de 26 años; San Pedro, 4, 2.º.

Clemente Pozo Payo, de 4 y medio años; Libertad, 16, bajo.

Angel Afar Velasco, de 2 y medio años; Calzadas Altas, 41, 2.º.

Sebastián Portugal y Casuse, de 4 años; paseo del Alta, 2, 2.º.

Auoché a las diez y cuatro, el sereno de la calle de la Blanca se fijó en tres niños que con insistencia pedían limosna y se propuso recogerlos y llevarlos al Principal; pero Julia Ormaechea, madre de los niños y que se halla por lo visto al cuidado, no de ellos, sino de las limosnas que obtenían, salió al encuentro del sereno, al que increpó duramente, produciendo el natural escándalo y logrando su objeto de que los niños no fuesen al Principal, porque cuantas personas transitan, atraídas por el escándalo, se pusieron de parte de los niños por una mal entendida compasión, pues estaban a tales horas mucho mejor en la cama que pidiendo limosna.

Academia de equitación

Se hallan ya abiertas las clases de equitación en el local-Circo de la ALAMEDA SEGUNDA bajo la dirección del profesor DON EDUARDO DÍAZ

Horas de clase: de once de la mañana a una y media y de dos y media a cuatro y media de la tarde.

Para precios y demás dirigirse al director. También se encarga de enseñar y desbravar potros; calle de E. Vargas, número 41, primer piso.

Véase en 3.ª plana Alvarado y Bejarano.

Entre todas las preparaciones preferidas por el médico, las PILDORAS DE BLANCARD, al yuro de hierro, son, a seguramento las que más se falsifican y las que más se imitan.

Empleadas contra la anemia, los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre, los tumores frios y en todos los casos en que hace falta reaccionar sobre la sangre y estimular el organismo, las Pildoras y el Jarabe de Blancard han pasado al dominio de la práctica diaria.

Para emplear los verdaderos productos, Pildoras ó Jarabe, hace falta exigir sien por el nombre de Blancard, las señas 40, rue de l'Anaparte, París, el sello de garantía y sólo a esta condición se conseguirán los preparados legítimos.

Vinos finos

de la casa Heredia y Compañía, de Haro.—Depósito en Santander y su provincia: Cesáreo Ortiz Velasco, 5, y Faustino Quintana, Cuesta de la Atalaya, núm. 4.

Anisete «Alfredo»

El más selecto y estomacal de los conocidos hasta el día.

Tanto este como el ANÍS TIERRUCA pidase en todos los establecimientos.

Remitido

Señor director de EL CANTÁBRICO. La compare titulada La Humorística, del Lugar del Monte, desea por conducto del periódico de su digna dirección, dar las gracias a los vecinos del pueblo y de los barrios limítrofes por el buen recibimiento y esplendidez con que han respondido a la cuestionación, así como a Ignacio Espiga, que por el exiguo precio de una peseta el cambio, nos sirvió admirablemente en su establecimiento.—El director, Eleuterio Colina.



También a mí los niños me conmueven; también yo por los niños me intereso; también los quiero ver sanos y libres... ¡como que soy abuelo!

Esos niños artistas que trabajan cuando son todavía unos muñecos con la leche en los labios, me impresionan y mucho lo lamento.

Pero también deploro que haya niños en fábricas, talleres y comercios sujetos al trabajo diariamente en la edad de los juegos.

También deploro que en España existan muchísimos de ellos que perecen de tisis ó de anemia por falta de alimento.

Y me lastima que los niños pobres con ojos tristes, por la envidia abiertos, contemplan los juguetes de los ricos sin poder poseerlos.

Todo eso, a la verdad, me apesadumbra. me llena de profundo sentimiento, porque la infancia padecer no debe bajo ningún concepto.

Pero vamos a ver; esas criaturas que hoy debutan aquí sobre el proscenio ¡son más infelices que si el hambre les causara tormento?

Supongo yo que el empresario cuida de alimentarlos bien y de su aseo y de enseñarles sin rigor el arte y además sin exceso.

Creo que como son tantos los niños, que se trae en la lista ese maestro, distribuirá entre todos con prudencia de las obras el peso.

Y siendo así, propongo a los filántropos este problema, que sencillamente creo, y cuya solución ha de ser gratis, porque no otorgo premio.

¿Qué será lo mejor para esos niños? Educar, tener buen alimento, andar bien abrigados y en el Arte llegar quizá a maestros,

ó dormir en la calle a la intemperie, no comer, dedicarse al merodeo, no aprender más oficio que el de golfo y un fin tener siniestro?

Aunque yo ese problema solución inclinándome, claro, a lo primero, de él a los niños yo redimiría porque los compadezco.

¿Pero cómo les digo yo a esos ángeles: «Niños, a dejar eso, que no estais en edad para faenas tan grandes, de ese género.

Me dirían:—Corriente; ¿y a qué hora a comer acostumbrá usted el puchero? ¡porque es de suponer que usted en su mesa nos va a poner cubiertos!

Y añadirían:—Diga usted; ¿y qué sastrer,

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días la dispepsia, gastralgia y vómitos gástricos, como a diario los certifican miles de curados agradecidos. Caja, 7'50; media caja, 4. Erasmun Salgado, Atarazanas, y principales farmacias del mundo.

Los vómitos, acedias, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y cólicos de estómago, cintura y espalda, etc., resaprecerá al siguiente día de usar el

pagándolos usted, nos hará ternos? ¿Y para hacernos botas, a quién vamos? ¿Cuál es su zapatero?

He aquí la conducta nobilísima que a los intransigentes aconsejo. Se oponen al trabajo de esos niños? Pues deben mantenerlos!

Se ha puesto a la venta la preciosa comedia de mi querido amigo el popular revistero de toros del *Heraldo de Madrid* Angel Caamaño *Huelga de cómicos*.

La obra obtuvo un éxito en el teatro de NoVEDADES la noche que se estrenó. Pero a las pocas representaciones, cuando la obra era de las que no desaparecen del cartel en toda la temporada, sugestionados sin duda por el título, los cómicos se declararon en huelga.

Es decir, que se cerró el teatro, porque la empresa, viendo que sólo con la comedia de Caamaño, la única que llevaba gente, no se podía sostener, dijo a su representante: —Mira, apaga y vámonos.

Ahora los actores que tomaban parte en dicha obra se pasearán por la calle de Sevilla y cuando a alguno de ellos le pregunten: —¿Qué te haces ahora? contestará: —Representando una comedia del *Barquero*.

—¿En qué teatro? —Aquí mismo, en la calle. —¿Hombre! —No lo dudes; estoy representando uno de los papeles de *Huelga de cómicos*. Ya lo ves; más en huelga no puedo estar. Y como no hay entradas de favor, por verme representar la obra trae dos pesetas!

La trivialidadista doña Dolores Fuertes, que es funadora, por más que diga, me remite unos versos halagadores para la Arrendataria, con una viga que encontró entre migajas de pañuelillo, dentro de la envoltura de un cigarrillo. Por poco esa señora se ha impresionado cuando tarareaba esa cosa delata.

¿Fumador ha existido que se ha encontrado dentro de un cigarrillo media alpargata!

Un señor austriaco, que acaba de morir, ha dejado en su testamento toda su fortuna a seis nietas y a seis nietos con esta condición: Que se han de casar el día de San Antonio, ellas con chicos que se llamen Antonio y ellos con chicas que se llamen Antonia y que cada matrimonio se comprometa a bautizar con el nombre de Antonio al primer fruto de bendición.

Me extraña que no exigiera además que los padrinos para las bodas y los bautizos se llamaran Antonios y las madrinas Antonias.

Y Antonios también los curas, los sacristanes y los monaguillos.

Por de pronto esa cláusula puede hacer felices a seis Antonias y a seis Antonios, que sin ella quizá no lo serían.

La verdad es que son bromistas algunos cada veres.

¡Bomba! Dicen que nos va a hacer una visita dentro de pocos días el *Bombita* y que Santiago le contratará para la feria próxima. ¡Ole ya! Supongo que si a esta población viene ahora el Benjamín de los toreros, al apodo que lleva en atención, saldrán a recibirle los bomberos!

En Toro se ha suicidado una joven que sentía amor por un albañil que no la correspondía. Siendo archiguapa la joven y queriéndole ella tanto, ¿de qué es el albañil ese? ¿De carne ó de calicanto?

Restaurant «El Cantábrico» DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ HERNÁN CORTÉS (Plaza Nueva PALACIO DEL SR. GARCÍA MACHO TELÉFONO NUM. 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA SERVICIO A LA CARTA, COMEDORES AMPLIOS e INDEPENDIENTE

Plato del día: Arroz a la Valenciana.

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 17—12'45 t.

El juego

La guardia civil ha sorprendido en Alcabete una partida de juego. Veinte puntos que se hallaban en rededor de una mesa de banca y los banqueros fueron puestos a disposición del Juzgado.

Consejo de guerra

Según dicen de Avila, se celebrará en Madrid el Consejo de guerra que ha de ver y fallar la causa instruida contra los asesinos del guardia civil de aquella comandancia, Santiago Rodríguez.

Consejo de ministros

El asunto principal que será objeto del Consejo de ministros hoy, es el de señalar las fechas para la disolución de Cortes y nuevas elecciones.

El Gobierno se ve precisado a convocar nuevas Cámaras para la aprobación de los créditos necesarios para atender a los gastos de la campaña.

Después se ocuparán los consejeros de la Corona de las noticias de Cuba y Filipinas, que, según dicen, son muy satisfactorias.

Todos menos nosotros Todos se atreven con los Estados Unidos. El ministro de la República Argentina nombrado árbitro en la cuestión pendiente entre los Estados Unidos y Méjico

ha dado dictamen en el sentido de que los mejicanos no deben pagar las indemnizaciones que reclaman los Estados Unidos.

Mejoría

Ha mejorado mucho en su indisposición la Reina Regente.

Madrid 7—4'40 t.

Fisma de la Reina

La Reina ha firmado hoy decretos sobre permutas de magistrados de las Audiencias de la Habana y Matanzas.

También ha firmado el nombramiento de magistrado de la Habana en favor de don Joaquín Serna, que lo es en la actualidad de la Audiencia de Alcabete.

Para este cargo ha sido nombrado don Vicente Hernández, magistrado de la Audiencia de la Habana.

La cuestión Weyler

Los ministeriales dicen que el Gobierno no pasó al Consejo Supremo de Guerra y Marina la comunicación del general Weyler a la Reina, para que informara sobre ella, sino que la remitió para que el alto cuerpo procediese a lo que hubiera lugar en derecho, por lo que mal podrá dictaminar.

Se cree y se tiene como seguro, según los ministeriales dicen, que el Consejo Supremo lo que acordará será remitir al Capitán general la comunicación para que éste vea si existe en ella delito que castiguen las ordenanzas militares.

Fiesta benéfica

Dicen de Valencia que la asociación de La Cruz Roja obsequió con un banquete a los soldados que han regresado de Cuba enfermos ó inútiles.

Cuarenta soldados se sentaron a la mesa, que fue bendecida por el capellán de la asociación.

Distinguidas señoras y señoritas sirvieron los platos a los soldados y una comisión de La Cruz Roja presidió el acto.

Se pronunciaron a la terminación del banquete patrióticos discursos y la banda de música del regimiento de Tetuán amenizó el acto.

El coin

En una academia de Villar en Valencia, en que se jugaba al coin, se produjo anoche un gran escándalo.

Para evitar que se reproduzca, el Gobernador ha ordenado la clausura de las salas de billares.

Descarrilamiento

Dicen de Jaen que entre las estaciones de Badollano y Vilches descarriló un vagón de un tren de mercancías, por lo que la vía se halla interceptada.

Por fortuna no hay que lamentar desgracias.

Madrid 7—11'20 n.

Consejo de ministros

Se celebró Consejo de ministros. El señor Gullón manifestó que era necesario llevar a los presupuestos las cantidades necesarias para atender a los servicios consulares, que creó el anterior Gobierno con carácter ocasional.

Añadió que las circunstancias por que atraviesa el Archipiélago filipino exigen un aumento del servicio consular.

El señor Moret leyó la Memoria acerca de las negociaciones con los insurrectos de Filipinas.

El señor Bermejo dio cuenta del expediente de los astilleros del Nervión, acordándose nombrar una ponencia para que resuelva.

El general Correa dijo que el Consejo Supremo de Guerra y Marina se había conformado con el dictamen de los fiscales, quienes entendían que en la conducta de Weyler elevando a la Reina el documento que publicó la prensa, había materia penable, pero no tratándose de delitos comunes se ordenaba al Capitán general de Madrid que procediera como autoridad judicial militar a incoar la causa contra el general Weyler.

Se dio cuenta al Consejo de ministros de un proyecto creando varios hospitales para traer los enfermos de Cuba. RICARDO.

Ultima hora

Madrid 8—2 m.

Entre republicanos

Las relaciones entre los elementos de unión republicana se hallan en alguna tirantez que no se ha hecho pública por evitar la dispersión.

Exigencia yankee

La prensa inglesa publica un telegrama de Washington en que se dice que Mac-Kinley, horrorizado de la miseria que reina en Cuba, cuando se convenga de que las suscripciones iniciadas resultan ineficaces para remediar la miseria, exigirá de España que ponga término inmediato a la guerra en nombre de la humanidad.

La prensa inglesa dice que España ha cometido un error, aceptando los socorros de los Estados Unidos.

Las Cortes Se ha acordado disolver las Cortes a fin de mes, convocándose a nuevas elecciones para el mes de marzo y reuniéndose las cortes en fin de abril.

Se discutirán en ellas los proyectos económicos, el Mensaje y el bill de indemnidad por las reformas en Cuba.

Envíos a Cuba

Se ha explorado la voluntad de los jefes y oficiales de caballería que quieran ir a Cuba.

Además se enviará una compañía de ingenieros de ferrocarriles y pontoneros.

En buenas relaciones

Según noticias oficiales los ministros cubanos guardan grandes deferencias al general Blanco por sus actos prudentes, habiendo conseguido una economía de 200.000 pesos en los gastos generales de la isla.

La Bolsa

La Bolsa ha subido por el rumor que ha circulado de estar terminado el contrato de empréstito con la garantía de las minas de Almadén; pero las negociaciones sólo se encuentran en buen camino.

Beneficio arancelario

Hasta 1.º de agosto los productos españoles que se introduzcan en el Canadá obtendrán los beneficios estipulados en el tratado de reciprocidad entre ambos países.

Reparto de la China

Se asegura que Inglaterra y el Japon se han aliado para repartirse la China.

Aniversario

En Roma se celebrará el 20 de febrero, aniversario de la coronación del Papa, una ceremonia solemnisima en el Vaticano, asistiendo peregrinaciones italianas y extranjeras.

Consistorio

En el Consistorio que se celebrará el próximo mes de marzo, Su Santidad no creará Cardenales, limitándose a preconizar Obispos.

Madrid 8—2'30 m.

Los silvelistas

Dicen de Badajoz que el partido silvelista acordó titular al círculo inaugurado, Círculo conservador. En el meeting de anoche, que estuvo concurrentísimo, el señor Silvela pronunció un discurso que produjo mucho entusiasmo.

El comandante García

En Algeciras se ha dispensado un entusiasta recibimiento al comandante don Satorio García, vencedor de Rius Rivera.

Petición de autonomía

En Castellón la minoría republicana presentó al Ayuntamiento una proposición para dirigir una exposición al Gobierno, pidiendo que se sometiera a las Cortes la necesidad de implantar en todos los Municipios de España la autonomía concedida a Cuba.

Meeting silvelista

En Badajoz comenzó el meeting silvelista, estando el teatro llenísimo y asistiendo muchas señoras.

El presidente del Círculo presentó al señor Silvela, diciendo que España espera verdaderas soluciones conservadoras para afirmar la felicidad de la patria.

Dreyfus

Dicen de París que vuelve a agitarse la cuestión Dreyfus. El exministro Travieux ha pedido al ministro de la Guerra que abra una información, siendo publicos los debates. Defiende a Dreyfus.

La prensa publica el dictamen del fiscal que sirvió para dictar la sentencia contra Dreyfus. Todo esto se discute vivamente, interviniendo Zola que se dirige a Francia demandando justicia.

Incendio

En Glasgow ha estallado un terrible incendio en unos almacenes de productos químicos, que produjeron una gran explosión, cayendo el edificio y sepultando a varios bomberos, cuatro de los cuales fueron extraídos muertos.

Las pérdidas se calculan en 50 millones de reales.

Nombramiento

Se ha designado al general Pacheco para instruir el sumario contra el general Weyler, que será llamado a Madrid para declarar. RICARDO.

BOLSAS

MADRID

PARÍS

Buenaventura Rodríguez

BOGADO

Plaza de las Escuelas, núm. 6, 2.º

Horas de consulta: de ocho de la mañana a cuatro de la tarde.

PLATERIA Y RELOJERÍA

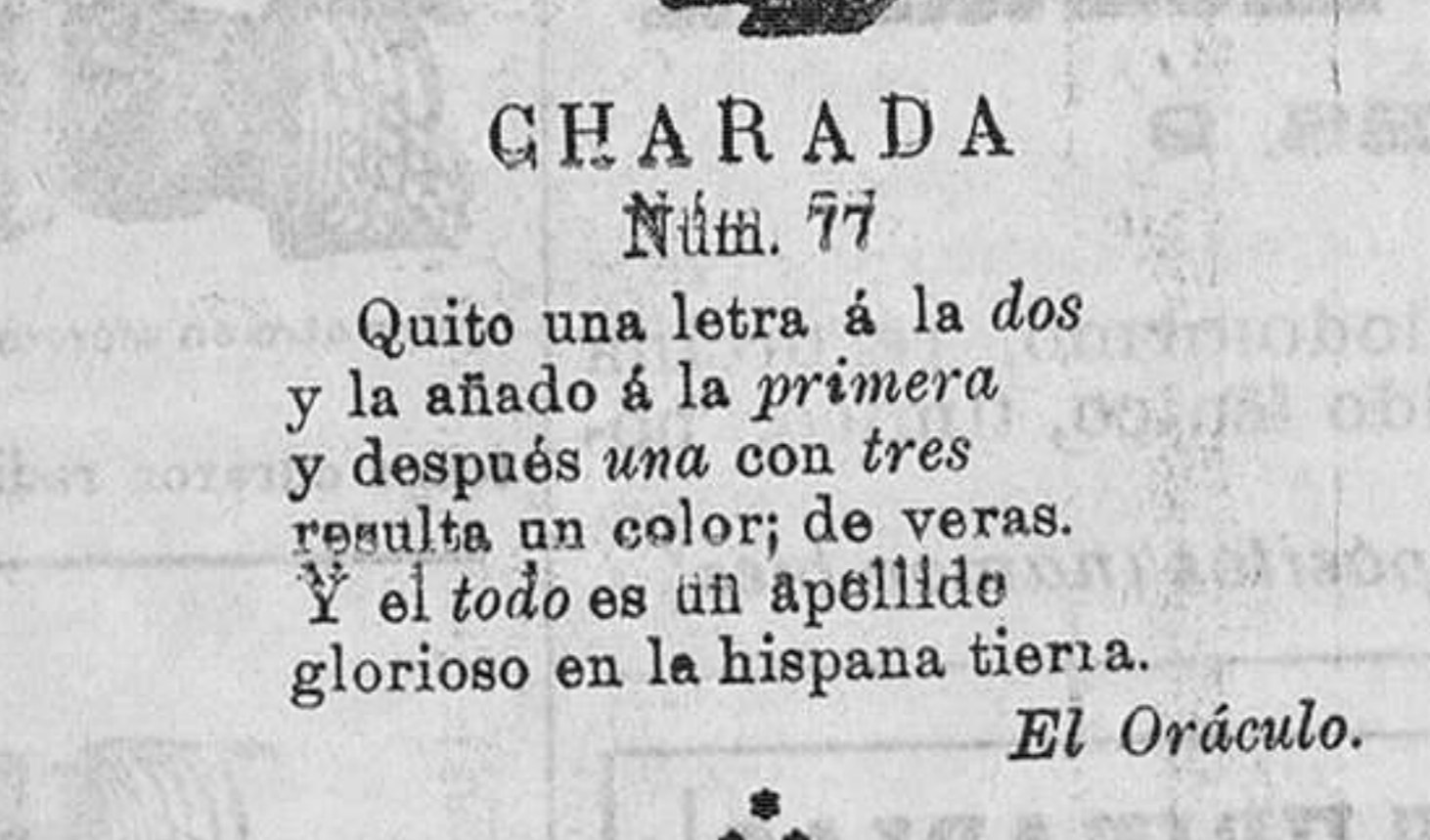
Treinta y cinco pesetas, relojes para señora, oro de ley, garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empapar los relojes de acero, desde 2'50 pesetas en adelante. SAN FRANCISCO, 5.

PARA AGUINALDOS

Continúan los mismos precios hasta el día 15. Procedentes de un saldo, esta casa pone desde el día 1.º grandes lotes de LANAS, PAÑOS, GORGAS, PANETES, FRANELAS Y TOQUILLAS. El Lote de LANAS las tiene a 3, 4 y 5 reales, la que menos cuesta en fábrica son 8 reales; las de 5 reales son las de última moda de este invierno, con preciosos cuadros escoceses, y GORGAS 1.º en todos los colores. El de PANOS a 4 reales, 7/4 de ancho, (nunca visto). El de FRANELAS, los de 14 a 6 reales. LAS FRANELAS, a un real. TOQUILLAS desde 40 céntimos, las de 20 reales a 12. Rebajas verdad, nunca vistas, los precios lo demuestran y los géneros más. La señora que tenga que comprar, ya sabe dónde lo encuentra más barato, sólo en esta casa.

RICARDO SOTO

BLANCA, 42. COTIZACIÓN. En las operaciones verificadas en el día de ayer por los Corredores del Colegio de esta plaza. Obs. ferr. de Alar a Santander. 111-00. El Corredor de turno, Julio Cortiguera.



VAPORES DE IBARRA Y COMPAÑIA DE SEVILLA
Línea regular entre Pasajes, Santander, Sevilla y Marsella por 25 grandes vapores, a fletes reducidos.
SERVICIOS DE SANTANDER
Los lunes y martes se admite carga para Coruña, Carril, Vigo, Huelva, Cádiz, Bonanza, Sevilla, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliú, Palamos, Cete y Marsella. Los miércoles y jueves se admite carga para Gijón, Ferrol, Coruña, Carril, Marin, Vigo, Cádiz, Bonanza y Sevilla. Los viernes y sábados se admite carga para Huelva (sin líneas intermedias), Cádiz, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Cete y Marsella. El consignatario en Santander, Enrique Plasencia, Muelle, número 18, recibe directamente y expide a sus destinos las mercancías.

Nota A Toro
El Padre Simón.
JEROGLIFICO



TANTO

SOLUCIONES
A LAS FRIVOLIDADES ANTERIORES
A LA CHARADA
En las mesas españolas, cuyos manjares alabo, me gustan las escarolas después de comer un pavol. Poca la chalequera.

AL COMPRIMIDO PELAGATO
A LA FRASE HECHA MONTAR EN CÓLERA
Han acertado las tres frivolidades: Don frailes novicios; Tres chiflao (antes el Ico); Chuchita y Chuchito; La crisis monetaria (es lícito tomar una frase de un jeroglífico publicado y dibujarla de otro modo, y eso es lo que sucede en este caso. Ya se ha dado lo orden para servir el periódico a los que ganaron la suscripción últimamente); Un fraile franciscano (ya lo ve usted); Petra la Barbiana; don Quijote; Niquinaque y Coquetón; Arigozzo y Otorrino. Charada y comprimido: Dolores Fuertes (Acabo de verla ahora mismo. Gracias). Turruzeigeli; Camelo; Una tea graciosa; Dos cogollos de la Taoromaquia («Por alto y por bajo» como usted decía no es «Por arriba y por abajo» que era la solución. ¿Serían por este estilo las reclamaciones a que he accedido por no guardar, como ahora, las soluciones? Vellido Dolfos; Abdelmeick-ben-Catan. Charada: Tertulia de Eduardo; T. C.

AL COMPRIMIDO PELAGATO
A LA FRASE HECHA MONTAR EN CÓLERA
Han acertado las tres frivolidades: Don frailes novicios; Tres chiflao (antes el Ico); Chuchita y Chuchito; La crisis monetaria (es lícito tomar una frase de un jeroglífico publicado y dibujarla de otro modo, y eso es lo que sucede en este caso. Ya se ha dado lo orden para servir el periódico a los que ganaron la suscripción últimamente); Un fraile franciscano (ya lo ve usted); Petra la Barbiana; don Quijote; Niquinaque y Coquetón; Arigozzo y Otorrino. Charada y comprimido: Dolores Fuertes (Acabo de verla ahora mismo. Gracias). Turruzeigeli; Camelo; Una tea graciosa; Dos cogollos de la Taoromaquia («Por alto y por bajo» como usted decía no es «Por arriba y por abajo» que era la solución. ¿Serían por este estilo las reclamaciones a que he accedido por no guardar, como ahora, las soluciones? Vellido Dolfos; Abdelmeick-ben-Catan. Charada: Tertulia de Eduardo; T. C.

VINO DE BUGEAUD
Teni- Estrido con QUINA y CACAÓ el mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias. París, 5, Rue Bourg-l'Abbe.—PRINCIPALES FARMACIAS.
La función regular del intestino adquiere, en los países cálidos, una importancia especialísima, por hallarse aquel órgano más particularmente expuesto a las impresiones morbidas; pero gracias a la «Cascarine Leprince» es sumamente fácil mantener el estado normal haciéndose así muy problemáticas las probabilidades de infección tan justamente temidas.

ANUNCIOS

LA GRAN BRETAÑA
Compañía, 22
Cuatro duros cama y coleccion de muelles, 24 du ros armario de luna. Gran surtido en muebles de todas clases. Sillas tapizadas, rejilla y de paja. Camas de hierro y madera. Jergones de todos sistemas. Espejos. Transparentes de madera, hules y lana de Castilla. Se tapizan gabinetes. Rebaja de precios en todos los artículos. Venta al contado y a plazos desde 1 pta. semanal

SE VENDE un establecimiento. Informarán Penabazoba, 19, alcañón de vinos, Félix López Mendive. 3-1

Aviso al Comercio Y AL PÚBLICO EN GENERAL
Este establecimiento tipográfico acaba de recibir un importante pedido de sobres, papel, tarjetas, etc., etc., que ofrece en condiciones muy ventajosas. Tipografía de EL CANTÁBRICO SANTANDER.

EL ANISETE ESTRANI
reconocido por los inteligentes como el licor de mesa más sano y más agradable que se conoce, se halla de venta en los establecimientos bien surtidos. Lo hay dulce y seco, debiendo indicar siempre el comprador la clase que prefiere. CUIDADO CON LAS IMITACIONES

ATENCIÓN
Pilas de agua bendita y bautismales, bañeras, fregaderas, lavabos, veladores, mesas, peldaños figurando alfombra, clases y resultados excelentes. Fábrica de mosaicos de Venancio Valderrama Burgos, 39 y 41, Santander

SANTA ANA
Fábrica metalúrgica situada en Muriedas (Boo) Objetos de plata, metal blanco, latón y bronce. Dorado, plateado, nikelado, cobrizado, latonizado y estainado por electrolisis. Muebles metálicos, artísticos y de fantasía. Artículos de hierro y de acero estampados y estainados. DEPOSITO EN SANTANDER CALLE DEL MARTILLO, 2, PALACIO DE POMBO

ALVARADO & BEJARANO
GUAYAQUIL.—(ECUADOR) S. A. COMISIONISTAS & CONSIGNATARIOS
Se ocupan especialmente del despacho de órdenes de cacao y más productos nacionales. Al que las solicite se suministran muestras y facturas simuladas.

Cambio de moneda
MUELLE, 4
Esta casa, dedicada exclusivamente al cambio de moneda, toma toda clase de oro y billetes extranjeros, a precios ventajosísimos, todos los días laborables, de nueve a seis de la tarde.

Se traspasa
Un establecimiento de comidas y bebidas en sitio céntrico. Informarán en esta Administración

PLATERÍA
En la establecida en la calle de la Blanca, número 22, se hace toda clase de trabajos en oro y plata a precios arreglados. Se compra oro, plata y platino a los precios más elevados.

Colegio de 1.ª enseñanza
DE SANTO TOMAS DE AQUINO
Se admiten internos, pensionistas y medio pensionistas. Se dan lecciones particulares. CONCORDIA, 6, PRINCIPAL

IDIOMA INGLÉS
en Inglaterra: colegio de Chestow (cerca de Cardiff). Esmerado trato: curso rápido: referencias de distinguidas familias españolas. Conocido muchos años. Dirigido a George Dewdney.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Suscripciones	Anuncios	Reservas de distribución	Puntos de suscripción
Trimestre, en la capital..... 3'25 pesetas	En 1.ª plana, la línea..... 50 céntimos	En 1.ª plana 16 pts	En la Administración planta baja de la casa número 4 de la calle de la Compañía (junto a la iglesia), y en el Observatorio suscripciones de P. Urzua, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio.
Trimestre, en Ultramar: Cuba y Puerto Rico y demás poblaciones de estas islas, un año..... 4'25	En 2.ª id. la id..... 30	En 2.ª id. 12	Todo pago por suscriptores y corresponsales hará en Santander.
Trimestre, en Ultramar: un año..... 50	En 3.ª id. la id..... 15	En 3.ª id. 6	
Trimestre, en Filipinas y Fernando Póo, un año..... 6 pesos oro.	En 4.ª id. la id..... 5	En 4.ª id. 3	

NÚMERO SUELTO 5 CÉNTIMOS.—NÚMERO ATRASADO, 10 IDEM.—PAGO ADELANTADO.—CADA ANUNCIO TIENE 10 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE.

SERVICIOS PUBLICOS PROVINCIALES

CORREOS

General.—Llegada a la Administración, a las 11'20 de la mañana.
Salida de la Administración, a las 12'30 tarde.
De Bilbao.—Llegada a la Administración, a las 12'05 tarde.
Salida de la Administración, a las 4'40 tarde.
De Cabezón.—Llegada a la Administración, a las 1'25 tarde.
Salida de la Administración, a las 2'25 tarde.
Peñones.—De Peñacastillo y Corbán.—Salen de la Administración a las 8 de la tarde.
Correo de Cuba.—Sale los días 20.
Para América Central.—Sale los días 22.

Servicio de reja, certificados y valores declarados.—De 10 a 11 mañana, de 12'30 a 2 tarde y de 8 a 4 tarde.
FERROCARRIL DEL NORTE.
Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega a Santander a las 6'10 de la tarde.
Correo número 61.—Llega a Santander a las 11 de la mañana.
Tren de mercancías.—Llega a Santander a las 8'44 de la mañana. Nace en Bárcena.
Trenes ascendentes.—Mixto número 9.—Sale de Santander a las 8'45 de la mañana.
Correo número 60.—Sale de Santander a las 2'55 de la tarde.

Tren de mercancías.—Sale de Santander a las 5'40 de la tarde. Muere en Bárcena.
FERROCARRIL A BILBAO
Salidas de Santander.—Para Bilbao, trenes número 1 y 3, a las 7'45 mañana, y 4'20 tarde.
Para Marrón, a las 11'53 mañana.
Para Solares, a las 8'25 mañana, y a las 12'30, 8'00 y 6'30 tarde.
Llegadas a Santander.—De Bilbao, trenes números 2 y 4, a las 12'05 mañana y 8'35 noche.
De Marrón, a las 9'04 mañana.
De Solares, a las 7'57 y 11'39 mañana y 2'39 y 6'09 tarde.

Los trenes números 1 y 3 no admiten mercancías ni viajeros para el Astillero, Heras y Orejo. En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y Lanestosa. En Marrón, para Limpías. En Treto, para Castro, Laredo, Colindres, Hazas y Voto, y servicio combinado con los vapores Zarcoetas, para Santoña y Laredo.
El tren número 4 no admite viajeros para Solares.
En Gama, coches a Santoña. En Beranga, para Solórzano y Hazas.
FERROCARRIL CANTABRICO
Santander a Cabezón.—Salidas a las 7'35 y 11'05 de la mañana, y a las 2'30 y 5'35 tarde.

Cabezón a Santander.—Salidas a las 7'20 y 11'15 de la mañana, y a las 2'30 y 5'20 tarde.
Los trenes de esta Compañía están en combinación con las líneas de coches de Asturias, Osmillas, etc. Los viajeros tomarán y dejarán estos coches en la estación de Cabezón.
Torrelavega a Cabezón.—Salidas a las 8'44 y 12'20 mañana, y 8'30 y 6'40 tarde.
Torrelavega a Santander.—Salida a las 8'08 y 12'18 mañana y 8'28 y 6'08 tarde.

MALES DE ORINA
Cura sin sonder ni operar. Dilatación de las estrecheces. Rura y espelión de los cálculos (piedra) y arenilla. Catarro de la vejiga y de los riñones (cálculos nefríticos), próstata, incontinencia, debilidad, orina turbia con pocos blancos o rojos, con san y c. etc. Infalible Sales Koch: 7 pesetas. Van correo. Caliente instantáneo de los dolores y ataques. Consulta diaria, gramete y por correo. Gabinete norteamericano. ALCALÁ, 23, 1.ª, al lado de la iglesia de las Calatravas.—SANTANDER: Droguería de los Sres. Pérez del Molino y Compañía.

SORDOS
Quien lo sea es por querer: 300 sordos, 300 curas. Contra sordera del Dr. Tompson, de Nueva York. Infalible en todas las sorderas, ruidos, zumbidos, flujos, etc., simple y agradable, 4 pts. caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta Dr. Herrera, Alcalá, 23, 1.ª, Madrid, al lado de la iglesia de las Calatravas. Para aliviar y curar los males del estómago por crónicos que sean. Discos Herrera, 4 pesetas. Van por correo. Consultas gratis.—SANTANDER: Droguería de los Sres. Pérez del Molino y Compañía.

IMPOTENCIA
Pérdidas, debilidad genital, Esterilidad, Histerismo, nervosismo, parálisis, reblancamientos. Cura infalible y rápida con el Tónico Koch, sin peligro; 9 pesetas caja. Va por correo. Consultas, prospectos gratis y por carta. Gabinete norteamericano. ALCALÁ, 23, 1.ª, al lado de las Calatravas. SANTANDER: Droguería de los Sres. Pérez del Molino y Compañía.

Resfriados Tos Bronquitis **CAPSULAS + ALQUITRAN GUYOT + LICOR** **Exijan las señas 19, r. Jacob, Paris** **Sarpullido Diviesos GATARROS en la Vejiga**
Licor HIGIÉNICO y ANTISÉPTICO en la estación de los 1 cuoharada de las de café por cada vaso de agua. grandes CALORES y lo mismo en tiempo de EPIDEMIA 1 cuoharada ordinaria por cada litro.

Farmacia del Doctor Hontañón
HERNÁN CORTES, 2
Preparación de vendajes antisépticos de iodoformo, resorcina, azul, diaferina, blicloruro de mercurio, ácido fénico, tímico, bórico, salicílico, etc., etc.
Vendajes enyesados y silicatados para apósitos inamom bles

PURGACIONES
ESTREMEZAS, ULCE- RAS y CHANORROS VE- NÉREOS y SIFILITICOS.
En pocas horas disuélven y se curan pronto y para siempre lo mismo que los FLUJOS recientes o antiguos del hombre o de la mujer, cumpliendo la SALFAMA del Dr. Gil. Este remedio sin rival se recomienda a los que han usado inútilmente todos los demás tratamientos. Cura más pronto que cualquier otro en secreto con poco gasto y sin cambiar de régimen. Probadlo en 10 u otros graves. todos curaron radicalmente. De venta: Droguería de la calle de los Tableros.

VINO AROUD
MEDICAMENTO-ALIMENTO, el más poderoso REGENERADOR prescrito por los MEDICOS.
DOS FÓRMULAS:
I - CARNE-QUINA
En los casos de Enfermedades del Estómago y de los Intestinos, Convalecencia, Continuación de Partos, Movimientos Fobéticos e Influenza.
II - CARNE-QUINA-HIERRO
En los casos de Clorosis, Anemia profunda, Menstruaciones dolorosas, Fiebres de las colonias y Malaria.
Estas dos fórmulas existen también bajo forma de Jarabe de un gusto exquisito e igualmente muy recomendadas por el mundo medical.
CH. FAVROT y C.ª, Farmacéuticos, 102, Rue Richelieu, PARIS, y en todas Farmacias.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZA
MIL PESETAS
el que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del doctor Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS, Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888, Gran Concurso de París de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Dieciocho años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventaja sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.—Se remiten por correo anticipando su valor.

DELICADO
AGUA FLORIDA
RICA PURA Y SIN RIVAL
Para el Tocoar el Pefo y el Baño.
MURRAY & LANMAN
DURADERO
AUMENTA
TÓNICO ORIENTAL
Cura la Caspa, Impide la caída del CABELLO
PERFUMA

LATOS
ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**
Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la **TOS** por completo antes de terminar la primera caja.
Los que tengan **ASMA** o sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTI-ASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Compagnie Générale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
MAGNÍFICOS VAPORES DE 4000 TONELADAS
VIAJES RAPIDOS DIRECTOS
Habana y Veracruz
Salidas el 22 de cada mes
El 22 de enero saldrá de Santander el magnífico v. por nombrado **VERSAILLES**
capitán Mr. Vil caumoras
Admiten carga y pasajeros: para los que tiene espaciosas camaras; a los de tercera clase se les da pan fresco, y vino todos los días.
A bordo hay cocineros y criados españoles
Se da excelente trato y se habla español.
Para Colón, con esc. las en Poite-a Pitre, Bisse-Terre, Saint-Pierre, Fort-de-France, Trinidad, Carúpeno, La Guaira, Puerto Cabello y Sabánilla.
Saldrá de este puerto el 27 de enero el vapor **CANADA**
capitán Mr. Geoffroy
Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores E. DE VIAL Y HERMANO, Muelle, 32, teléfono número 85.

NUNCA LAS CAPSULAS PERUVIANAS BORRELL
han dejado de curar pronto y radicalmente las **BLORRAGIAS (purgaciones) GONORREAS** y demás flujos de las vias urinarias por crónicas que sean. Recomendadas por los principales médicos.
35 años de éxito creciente
Se venden en frascos de 75 cápsulas con su instrucción práctica a 3 pesetas en todas las farmacias de España y América
Para evitar engaño exigir en el envoltorio exterior del frasco la marca de la casa registrada.
BORRELL HERMANOS, Asalto, 52, Barcelona

Preparados oficinales
DR. LA
Farmacia de M. Dies Solórzano
40, Blanca, 40, Santander
Glicerina depurativa aducada..... 5 pesetas frasco.
ferruginosa.....
Limónada de citrato de magnesia..... 1'50 pesetas frasco.
Esperidrapo infalible contra los callos..... 0'80 peseta.
Pastillas de chocolate contra las lombrices..... 0'25 peseta una.
purgante..... 0'25 peseta una.

EL RABIOSO DOLOR
DE **muelas cariadas**
pone al hombre desfigurado, triste, meditando y, a veces, iracundo. La causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo alguno usando el **AIBAF SERDNA**
(anagrama) de ANDRÉS Y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carne comunica al aliento.
De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Santander: Droguería de Calvo y Plaza, calle de la Blanca, a dos pesetas bote.

Jarabe de Digital de LABELONYE contra las diversas Afecciones del Corazon, Hidropesias, Tosas nerviosas, Bronquitis, Asma, etc.
El mas eficaz de los Ferruginos contra la Anemia, Clorosis, Empobrecimiento de la Sangre, Debilidad, etc.
Grazeas al Lactato de Hierro de GELIS & CONTE
Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris.
Argentina y Grazeas de BERGOTINA BONJEAN HEMOSTÁTICO el mas PODEROSO que se conoce, en solución ó en inyección hipodérmica. Las Grazeas hacen mas fácil el labor del parto y detienen las pérdidas.
LABELONYE Y C.ª, 39, Calle de Aboukir, Paris, y en todas las farmacias.

Las verdaderas aguas minerales de **VICHY**
del Est. de francés, son los manantiales:
VICHY-HOPITAL (ESTOMAGO)
VICHY-GRANDE-GRILLE (DIGESTIVO)
VICHY-CELESTINS (VIAS URINARIAS)
Vendase en las principales farmacias y droguerías y en los depósitos de aguas minerales. Para evitar toda clase de abusos y substituciones, los consumidores deben siempre pedir á exigir el nombre del manantial.
PANCREATINA DEFRESNE
Aceptada por la Armada y los Hospitales de Paris.
EL MAS PODEROSO DIGESTIVO QUE SE CONOCE
Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los fontamentos.
La PANCREATINA DEFRESNE previene las afecciones del estómago y facilita siempre la digestión.
POLVO DEFRESNE ó PILDORAS DEFRESNE DEFRESNE, Quai de Valenciennes, 4, Paris, y EN TODAS FARMACIAS.
SE VENDE PAPEL VIEJO
EN ESTA ADMINISTRACIÓN.

Droguería general
Pérez del Molino y Compañía
Compañía, 3 y 5, y Plaza de las Escuelas

MAPA
COMPLETÍSIMO DE LA ISLA DE CUBA
Con el fin de satisfacer el deseo de muchos de nuestros lectores que repetidas veces han solicitado un mapa de la Isla de Cuba, para seguir por él los sucesos de la actual guerra, esta Administración, merced a un contrato con una casa editora, ofrece a sus favorecedores un mapa litografiado en colores completísimo al precio módico de 0'50 céntimos de peseta.
Se vende en esta administración, y en la papelería de Urzua, Plaza Vieja.
En Castro Urdiales: don José Fernández.
En Laredo: don Andrés San Emeterio.
En Santoña: don R. Meléndez.

CONFITES CARPA
REMEDIO RECONOCIDO COMO EL MAS EFICAZ, RAPIDO Y CÓMODO PARA CURAR LA **TOS**
NO CONTIENEN OPIO NI MORFINA—2.ª FRASCO EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

Completo surtido en artículos y aparatos fotográficos, cámaras Nadir, Delta, Expres, Kodak y otras, perfumería, esponjas, cepillería, pinturas al óleo y acuarela sueltas y en lindísimos estuches, lienzos y cartones preparados, especímenes nacionales y extranjeros, y aguas minero-medicinales, siempre recientes, aceite de olivas puro refinado de Sevilla.
TODO A PRECIOS MUY BARATOS

TIPOGRAFIA
EL CANTÁBRICO
Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, folletos, libros, periódicos, carteles, etc., etc., contando para ello con los tipos y maquinaria necesarios.